



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
INFORME N° 011 - 2026 - DRESSM - EESPP "GJSM" / SA

A: MG. REGNER PINCHI DAZA
Director de la EESPP "GSM"

DE: Prof. Rosa Gissela Mera Casas
Jefa de Secretaría Académica

ASUNTO: DAR A CONOCER INFORMACIÓN SOBRE ESTUDIANTES BECADOS

FECHA: Moyobamba, 29 de abril de 2026.

Por medio del presente, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, informarle respecto a la cantidad de estudiantes ingresantes bajo la modalidad de beca, de acuerdo con la información proporcionada por el área de Secretaría Académica.

Tras la revisión correspondiente, se ha evidenciado lo siguiente:

- En el año 2024-I se registra el ingreso de una (01) estudiante bajo la modalidad de Beca 18, correspondiente al programa de Educación Inicial, ciclo I: Ruby Rucoba Gonzales.
- En el año 2024-II se registra el ingreso de un (01) estudiante beneficiario del programa Beca Protección, correspondiente al programa de Educación Física: Juan Cristian Campos Burga.
- En el año 2025 no se reportan ingresos de estudiantes bajo estas modalidades de beca.
- En el periodo académico 2026-I se registra el ingreso de dos (02) estudiantes bajo modalidades de beca, según el siguiente detalle:

Estudiante beneficiario del programa Beca 18, correspondiente al programa de Educación Física, ciclo I: Darwin Aldair Wilcamango Torres.

Estudiante beneficiaria del programa Beca Protección, correspondiente al programa de Educación Inicial: Nainita Mayleni Saavedra Casique.

En tal sentido, se deja constancia de que durante el año 2024 sí se presentaron ingresos bajo esta modalidad; en cambio, en el año 2025 no se registraron ingresos de este tipo. Asimismo, en el periodo 2026-I sí se evidenció el ingreso bajo esta modalidad.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

RGMC/ SA
cc.-Archivo

Atentamente,
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN"

Rosa Gissela Mera Casas
Prof. Rosa Gissela Mera Casas
SECRETARÍA ACADÉMICA